

I
WIFREDO I EL VELLOSO O JOFRÉ I EL PELÓS

“Estas cuatro gloriosas barras serán en adelante, esforzado conde, vuestras armas, y de todos vuestros descendientes; armas tomadas de la misma sangre que habéis derramado en mi servicio serán las más gloriosas que jamás haya tenido noble alguno”.

Comentario apócrifo del emperador Carlos el Calvo en el momento de dibujar con sus dedos el escudo de Cataluña con la sangre del conde Wifredo.

Wifredo I (Prades, Francia, 840?-Barcelona, 897), conde de varios territorios catalanes (870-897), hijo de Sunifredo, conde de Urgel. Fue ampliando su primer territorio de Urgel (870) con donaciones, herencias y conquistas; así en 878 obtuvo el condado de Barcelona, en 894 recibió el de Gerona, al año siguiente los de Cerdaña y Conflent, y posteriormente arrebató a los musulmanes las tierras de Montserrat, Manresa, Vic y Cardona. Todos estos condados formarían la Cataluña Vieja. Precisamente murió en un enfrentamiento con los sarracenos en Barcelona el 11 de agosto de 897.

Se casó con la princesa carolingia Winidilda con la que tuvo nueve hijos, de ellos cinco varones. Su primogénito, Wifredo Borrell, heredó los condados de Barcelona, el más extenso y poderoso, Gerona y Ausona. El resto fueron repartidos entre sus hermanos Miró (Cerdaña y Conflent), Sunifredo (Urgel) y Sunyer (Besalú). Su cuerpo fue enterrado en el monasterio de Santa María de Ripoll (Gerona), fundado por él.



Cuenta la tradición que Luis I el Piadoso (778-840), rey de Aquitania y luego del Imperio Germánico, más conocido por su nombre latino de Ludovico Pío, murió de un ataque de pánico durante un eclipse solar. Fue el responsable de la conquista de Barcelona (801) gracias a la ayuda de varios nobles entre los que se encontraban Ros-tán de Gerona, Ademar de Narbona y Guillermo de Tolosa. Al parecer, la ciudad aguantó un asedio de varios meses hasta que el hambre y las penalidades obligaron a la población goda y musulmana a rendirse ante las tropas francas, probablemente el sábado 3 de abril de 801. Un tal Bera fue elegido primer conde de Barcelona hasta su muerte en 820. También fue investido con el título de marqués, encargado de dirigir la defensa de los territorios fronterizos como era el condado barcelonés. Se estaban colocando los primeros cimientos de la futura Cataluña, el primer territorio peninsular liberado tras la ocupación musulmana del siglo VIII, y empezaban a germinar las semillas etimológicas del futuro nombre asignado a aquellas tierras del nordeste peninsular. Curiosamente muchos estudios coinciden en relacionar los nombres de Castilla y Cataluña con la abundancia de castillos, algunos de ellos levantados sobre las ruinas de fortalezas romanas y visigóticas.

Por aquellas fechas gobernaba el reino franco el emperador Carlomagno, padre de Luis I, y los musulmanes daban síntomas de debilitamiento después de conquistar Cataluña (713-720) y de haber llegado hasta Septimania y las tierras de Narbona. Era esta la región más occidental de la provincia romana Galia Narbonense, también llamada Gothia, que corresponde con la actual región francesa de Languedoc-Rosellón (Béziers, Nîmes, Narbona). La división del emirato de Córdoba y la ofensiva franca habían conseguido empujar a los sarracenos hasta más allá del delta del Llobregat una vez reconquistados los territorios de Rosellón (Narbona), Cerdaña (Puigcerdà) y Conflent (cara norte del Pirineo oriental, en Francia) a mediados del siglo VIII y los del Alto Ampurdán (Figueras), Gerona, Alto Urgel (La Seu d'Urgell) y Ausona (Vic) a finales del mismo. Durante tres siglos la raya fronteriza entre cristianos y musulmanes se mantuvo estable originando la formación futura de dos Cataluñas, la vieja y la nueva, al

tiempo que se iniciaba la primera etapa condal. Aquella línea divisoria en diagonal que iba desde Pamplona, Jaca y la comarca de Ribagorza (Benasque, Roda de Isábena, en Huesca) por el norte hasta la cuenca del Llobregat por el sureste sería llamada Marca Hispánica, un territorio en parte despoblado –sobre todo en la parte catalana– que era necesario ocupar con gentes que trabajaran el campo y defendieran bien las ciudades y haciendas. Tierras, en definitiva, ocupadas por señores y campesinos que establecerían unas relaciones sociales que serían el germen de un feudalismo primitivo.

Condes, vizcondes y vicarios, procedentes de una incipiente aristocracia franca, empezaban a ocuparse de la defensa geográfica de las nuevas tierras ganadas al enemigo, mientras los payeses colonizaban los eriales aprovechando la legislación goda, el *Fuero Juzgo*, que permitía al campesino apropiarse de un terreno si lo encontraba sin dueño. Este derecho del primer ocupante o *aprisio* se consolidaba a los treinta años si no había disputa por medio. Pasado ese tiempo el labrador era propietario de pleno derecho. En teoría la tierra yerma pertenecía al Estado (a la Corona o condado) pero los nuevos gobernantes vieron con agrado la creación de nuevas zonas de colonización agraria y ganadera con el consiguiente beneficio para el fisco. De esta manera surgieron los alodios, pequeñas haciendas familiares que redujeron el número de las propiedades comunales. Estaba naciendo una nueva clase social amparada en la libertad y en la propiedad privada que convivirá con la población musulmana dando paso al cabo de un tiempo a los *Usatges*, el código feudal de usos (prestaciones y servicios) que regulará las relaciones entre los vasallos, la corona y los nobles. En el futuro los campesinos cederán la propiedad de la tierra a cambio de protección, pasando de ser dueños a ser asalariados y tendrán más responsabilidades y obligaciones como las de atender a su señor y ejército, reparar los castillos dañados a causa de las guerras y no abandonar libremente las tierras trabajadas sin pagar un tributo (*re-mensa*). De esta manera crecerá el poder de los burgueses y decaerá el de los nobles.



EL ORIGEN DEL NOMBRE DE CATALUÑA

La opinión más extendida entre los investigadores, lingüistas e historiadores hace referencia a la abundancia de fortalezas. Así, Cataluña procedería de *castlà*, derivación de *castellanus* o *castlanus-nias*, país de los castellanos, los vigilantes de los castillos, recintos repartidos a lo largo de la raya fronteriza (Cardona, Peratallada, Mur). Aquel *castlà* era el encargado de defender el castillo con su guarnición de caballeros guerreros. Era un personaje asalariado que vivía de las rentas del noble a través de una relación de servicios de vasallaje y feudo que recibía en metálico anualmente. El caballero o *cavaler*, gente desahogada que su economía le permitía mantener un caballo y servir al conde, recibía unas seis o siete onzas de oro mientras el *castlà* podía ganar hasta cuarenta monedas. Con estos pagos quedaba garantizada la lealtad de los vasallos.

La importancia de estos defensores del orden iría en aumento hasta alcanzar una situación social tan sobresaliente que terminarían por incorporarse a la estructura nobiliaria. El castillo era símbolo de poder y opresión a través del cual los señores ejercían una fuerte dictadura contra los bienes de los payeses, quienes debían entregarles los excedentes de las cosechas a cambio de protección y seguridad. Al frente del castillo estaba el vicario, tercer cargo en el escalafón social del condado después del conde y el vizconde, que disfrutaba de un amplio territorio de gestión y debía vivir bien gracias a las rentas y servicios generados por los labradores vinculados a la fortaleza. Al igual que los condes, los vicarios lucharon por perpetuar a sus familiares al frente del castillo.

El nombre de Cataluña aparece por primera vez en un texto extranjero del siglo XII que relata una expedición a Mallorca. Más tarde, en las actas de Ramón Berenguer IV, empezó a utilizarse el término a partir de 1149 y unos años después se empleó con más frecuencia con la finalidad de diferenciar su patrimonio con respecto al del Reino de Aragón. Se trata, pues, de una expresión diplomática referida a la cancillería para explicar que Cataluña es una región con rasgos históricos distintos, con su propia lengua, legislación y tal vez con un sentimiento de identidad colectivo y una conciencia de grupo. En cambio, otras

versiones citan –como posible origen de la palabra– a un pueblo bárbaro, quizá godo o alano, de nombre *catalauni*, asentado desde tiempos lejanos en el nordeste peninsular. Otra referencia (siglo xiv) recuerda la figura de un héroe local, de nombre Oter Catalo, como padre etimológico de la palabra.



LA MARCA HISPÁNICA Y LA POLÍTICA REPOBLADORA DE WIFREDO

Al tiempo que los acontecimientos se suceden y el extenso imperio godo va perdiendo fuerza, la familia de Wifredo empieza a ganar simpatías en las tierras pirenaicas del Rosellón y región francesa del Mediodía. Su padre Borrell Sunifredo, nieto del conde de Carasona, es nombrado conde de Urgel y Cerdaña hacia el año 834 por Ludovico Pío mientras los territorios de Barcelona, Gerona, Narbona, Béziers, Nimes y Agde quedan bajo el mando del conde Bernardo de Septimania. La desaparición del rey piadoso en 840 va a provocar una escisión en el imperio franco que afecta fundamentalmente a las regiones de la vieja Hispania. Una parte del territorio franco se mantiene fiel al nuevo rey Carlos el Calvo, hijo de Ludovico, y otra parte desvía sus preferencias hacia Pipino II de Aquitania, entre ellos el conde Bernardo, el cual es capturado y asesinado por los hombres de Carlos el Calvo que contaron –al parecer– con el apoyo de Sunifredo. En señal de agradecimiento por su lealtad al rey legítimo, el padre de Wifredo recibe (844) el gobierno de las tierras arrebatadas a Bernardo de Septimania. La verdad es que fue un traspaso de poderes que duró poco tiempo porque cuatro años después, Guillermo de Tolosa, hijo del conde muerto, se apoderaba de Barcelona y Ampurias ordenando las muertes de Sunifredo y de su hermano Suñer I.

Estaba claro que el poder de la corona franca no llegaba a todos los territorios bajo su dominio y que la distancia entre regiones favorecía el autogobierno de los condes y marqueses, cada uno con sus particulares métodos de entender la política y la gestión de sus escenarios de

poder. Aunque estaban obligados a rendir obediencia a su rey, que era quien les designaba para el cargo, éste les permitía un amplio margen de maniobra para regular la vida y las relaciones de la población con sus dirigentes. Parece ser que una parte de la población indígena o hispanogoda de Barcelona estaba descontenta con los procedimientos del nuevo gobernador y que los hijos de Sunifredo no olvidaron la muerte de su padre. Encontramos en varios documentos como Wifredo, Mirón y Rodulfo organizaron un complot para retirar del poder al conde Salomón, encargado de los condados catalanes de la Marca Hispánica, desde el Llobregat hasta Narbona.

La rebelión terminó con la muerte del noble Salomón a manos de Wifredo tal como lo dejó escrito en el siglo xvii Jerónimo Pujades en su *Crónica Universal del Principado de Cataluña*: “Hallado que hubo el conde Wifredo a Salomón en dicha plaza (se refiere a la plaza de las Coles, junto a la del rey), tan presto como le encontró metió mano a su espada y con ella le hirió tan fuerte que luego cayó en el suelo (...)”. Pasado un tiempo y toda vez que Carlos el Calvo no pudo sofocar la revuelta y devolver el gobierno a los herederos de Salomón, Wifredo y sus hermanos consiguieron doblegar la voluntad real y consolidarse en los condados de Barcelona y Cerdaña entre otros, gracias, en parte, al apoyo de la población goda. El imperio carolingio hacia aguas por todos lados y los condes habían alcanzado tanto o más poder que el propio rey. Ni siquiera la coronación de Carlos el Calvo como emperador cambió la situación jerárquica de poder, es más, según la leyenda, el propio emperador confirmó los títulos condales a la familia de Wifredo y hasta le felicitó por ayudarle a rechazar a los normandos, legendaria intervención que fue premiada con el escudo de armas de Cataluña como veremos enseguida. Wifredo fue el duodécimo conde de Barcelona después de 77 años de vigencia del condado.

Es cierto que en ese intervalo hubo otro levantamiento nobiliario a cargo de un tal Bernardo de Gotia para adueñarse de los condados de Barcelona, Cerdaña y Urgel entre otros –síntoma de su importancia estratégica–, pero tanto Wifredo como Mirón conservaron sus privilegiados cargos con el apoyo de Frodoíno, obispo de Barcelona y amigo del Pelós. Una vez confirmados en sus puestos, reconocieron la

autoridad real de Luis el Tartamudo, hijo del fallecido Carlos el Calvo. Como se ve, el proceso de elección de reyes francos no tenía carácter hereditario –igual que en la cultura goda– y a la muerte de un monarca se abría un debate para decidir el nombre del sustituto que recaía con frecuencia en un pariente del fallecido, normalmente un hijo o hermano. Aquel reconocimiento real por parte de ambos condes nos ofrece un anticipo del grado de independencia que habían alcanzado tanto Wifredo como Mirón en la vieja Cataluña. A partir de entonces sus cargos serían hereditarios con la consiguiente consolidación del condado de Barcelona como territorio hispano alejado del control del Imperio carolingio. El carácter hereditario que alcanzó el condado de Barcelona fue el comienzo de la saga de reyes catalanes que gobernarían el Reino de Aragón hasta la muerte sin descendencia de Martín el Humano (1410), cinco siglos de descendientes directos del Velloso.

El legendario conde supo aprovecharse de la descomposición de la monarquía franca y de su correspondiente división de poder sin necesidad de acudir a las armas; con astucia, habilidad, diplomacia y buenas maneras se erige en el gobernador de un extenso territorio a ambos lados de los Pirineos. A partir de ese momento (año 878) Wifredo se convierte en un héroe de leyenda auspiciado por la literatura salida de los *scriptorium* monacales que eligen al conde de Barcelona como jefe militar de la Marca Hispánica, en un personaje valiente, bravo y luchador que combate a los sarracenos con éxito hasta expulsarlos de la actual provincia de Barcelona, señalando la raya fronteriza en el límite provincial de Tarragona. No solo se estaba construyendo la futura Cataluña sino algo mucho más importante, se estaban redactando las bases del feudalismo, el sistema político que regulará las relaciones entre súbditos y nobles durante un largo periodo de la Edad Media. Además, el debilitamiento del imperio carolingio vino acompañado de la descomposición del emirato omeya y la sublevación de varios jefes árabes a partir del año 871 como fueron los Banu Casi, Ibn Meruán y Omar ben Hafsun entre otros.

El avance fronterizo de los condes catalanes vino acompañado de una intensa repoblación de los territorios ganados al enemigo

—seguramente su mejor labor política— como las tierras de Ausona, Ripoll, Cardona y Montserrat, tarea colonizadora emprendida hacia el año 885 con gentes llegadas de diferentes regiones —principalmente de la montaña, donde estaban refugiadas— que fueron beneficiadas con el sistema ya indicado de las aprisiones. En las nuevas tierras yermas se formaron poblados, se labraron campos, se levantaron molinos y pozos, se cultivaron hortalizas y cereales, se construyeron castillos y murallas —como el de Cardona— y se otorgaron cartas y fueros que garantizaron el orden y la protección jurídica de las gentes y de sus bienes eximiéndoles del pago de algunos tributos. Los nuevos ocupantes fueron perdonados de determinados delitos a cambio de colaborar en la reparación de las iglesias y defensas de las villas. Hasta se configuró la vieja sede episcopal de Ausona, dependiente de la metropolitana de Narbona, de gran importancia para aquellas tierras condales habitadas por hombres libres que pronto serían feudalizados por el propio avance social de la Reconquista. Dentro de esa labor religiosa Wifredo I se preocupó, además, de la colonización espiritual fundando los monasterios de San Juan de las Abadesas y Santa María de Ripoll, ambos en Gerona, al tiempo que favoreció la construcción de parroquias en todos los territorios con el objetivo de asegurar la permanencia de los nuevos colonos en las aldeas y pueblos. El arraigo a la tierra era fundamental y la religión se convirtió en un gran instrumento de fidelización territorial.

LA LEYENDA APÓCRIFA DEL ESCUDO DE CATALUÑA

Uno de los documentos utilizados para preparar este capítulo ha sido un informe elaborado en 1822 por el académico de la historia Juan Sans y Barutell acerca de los antecedentes del antiguo blasón del condado de Barcelona, las célebres barras rojas y amarillas. La tradición popular y a la vez romántica pretende explicar el origen de tan legendario escudo en un enfrentamiento entre los normandos y el Ejército carolingio, ayudado por los hombres de Wifredo, quien resultó herido en la batalla. Enterado el rey franco Carlos el Calvo del suceso, pronto se apresuró a visitarle en su tienda de campaña para preocuparse de

su estado de salud. Cuenta la tradición que en señal de agradecimiento por la defensa del territorio y por haberse expuesto a la muerte, untó sus dedos en una de las heridas del noble y marco cuatro barras de sangre en el escudo dorado: “Estas cuatro gloriosas barras –dijo el rey– serán en adelante, esforzado conde, vuestras armas, y de todos vuestros descendientes; armas, que tomadas de la misma sangre que habéis derramado en mi servicio serán las más gloriosas que jamás haya tenido noble alguno”. La crónica no precisa ni fecha ni lugar.

Hasta aquí la leyenda y la fábula que al parecer salió del escritorio de uno de sus primeros biógrafos, Bernat Boades, personaje que difícilmente pudo encontrar rastros escritos de aquel episodio de sangre en historias anteriores sobre los reyes de Aragón y Cataluña como las recogidas por el monje de Ripoll, el primero que recopiló toda la información de Wifredo a finales del siglo XII, o las aparecidas en las crónicas oficiales de Jaime el Conquistador y Pedro el Ceremonioso. Ni en aquellas fechas del siglo IX se tenía constancia de armas en escudos y banderas –establecidas probablemente a fines del XI o principios del XII–, ni Carlos el Calvo gobernaba ya el imperio carolingio pues había fallecido el año 877 en Avrieux, en los Alpes, y los acontecimientos debieron tener lugar hacia el año 878 o años más tarde cuando Wifredo ya ostentaba el título de conde de Barcelona.

Otras fuentes aseguran que el monarca de la historia no fue Carlos el Calvo sino su hijo Luis el Tartamudo (846-879) o tal vez Carlos el Gordo (881-887), monarca cobarde marcado por la debilidad de carácter y salud, cuyo mandato estuvo alterado por las invasiones normandas que asediaron París y que en vez de entrar en combate con los revoltosos, prefirió negociar las condiciones para que abandonaran su propósito. Cuentan que les compró la retirada a cambio de cierta cantidad de dinero y que les autorizó a saquear la región de Borgoña de vuelta a casa. Es posible que entre los nobles que acudieron al socorro de París estuvieran los hombres de Wifredo porque aquellas invasiones tuvieron lugar en noviembre de 885 y se repitieron a lo largo de dos inviernos.

Muchos han sido los estudios referidos a este romántico episodio y pocos los que han podido demostrar la certeza de los datos que

dieron origen a esta historia, incluso el debate ha ido más allá de lo puramente histórico y se ha desviado por otros caminos para conocer quien fue el primer personaje que falseó la pretendida cuna del escudo catalán. De todos los candidatos aparecidos en los escritos consultados han sido señalados con el dedo acusador de la patraña el citado Boades y el valenciano Pere Antón Beuter, quien incorporó en su *Crónica General de España* (Valencia, 1552) esta leyenda copiada de un episodio parecido que tuvo como protagonistas a Fernando el Católico y a un caballero andaluz. Lo cierto es que la historia fue copiada, adornada y hasta deformada por múltiples copistas y literatos que la adaptaron a sus personajes y escritos. Ciertos son los hechos siguientes: las invasiones normandas en tierras francas y los nombres de los posibles personajes, el conde Wifredo y los reyes francos Carlos y Luis; todo lo demás es producto de la fábula y la imaginación, más propia de una novela histórica de ficción que de un ensayo riguroso.

EL CONDE PELOSO

No está claro el motivo que animó a los historiadores a nombrar al conde Wifredo con el seudónimo de veloso. Las hipótesis de trabajo han sido múltiples y variadas pero todas, absolutamente todas, chocan con el peso del tiempo y la falta de documentación precisa después de la pérdida del archivo de Ripoll por culpa de un incendio (1835) donde se almacenaba el saber de la Cataluña prerrománica y de sus primeros condes. Los autores que se han preocupado por estudiar la vida de Wifredo han pretendido explicar, más con la lógica de la lengua que con la certeza de las pruebas documentales, el origen del mote y la mayoría han llegado a la misma conclusión. El conde franco debió ser un personaje de abundante pelo en múltiples partes del cuerpo, especialmente en cara, manos y pecho, e incluso en zonas inverosímiles como la planta de los pies tal como lo recordó en su momento Rovira i Virgili en su biografía *Guifré I* citando a uno de sus primeros biógrafos, Bernat Boades:

“És curiós de citar el detall que trobem en Bernat Boades, que diu que el lloc on Guifré tenia el senyal del pèl era la planta dels peus”.

Otros, en cambio, argumentan que el nombre piloso podría tratarse de un título medieval derivado de los términos latinos “comes pilosus” que hacían referencia al señor de unas tierras boscosas, poco pobladas e improductivas como fueron al principio los primeros territorios condales repoblados, las tierras de Osona-Vic y Cardona. De todas formas, el mismo Rovira i Virgili indica que en su momento se hizo una traducción equivocada de Pilós por Velloso [peludo], cuando lo correcto hubiera sido Peloso, de pelo y no de vello. En la historia medieval española muchos fueron los reyes de abundante barba y hermosa cabellera pero ninguno fue llamado velloso o peludo, en todo caso pelirrojo por el color del pelo como fue el caso del emperador germánico Federico I Barbarroja (1152-1190). Por lo tanto es lógico pensar que el cuerpo de Wifredo debió tener algún rasgo llamativo por su singularidad relacionado con el pelo. Tal vez una mecha en un lugar poco común o una mata en una parte infrecuente, incógnita imposible de desvelar a estas alturas de la historia cuando la memoria escrita fue pasto de las llamas, sin descartar, por supuesto, la abundancia de vello en todo el cuerpo.

LA MUERTE DE WIFREDO

La política expansionista del conde velloso no gustó nada a los musulmanes que se sintieron amenazados con la ampliación de la raya fronteriza cristiana al sur del Llobregat. Las tierras de Solsona, Cardona, Berga, Manresa y Montserrat eran las posiciones más avanzadas del condado de Barcelona y constituían una provocación para el gobernador árabe de la zona, Ismail ibn Musa de Lérida, quien rechazó un ataque de Wifredo con gran derramamiento de sangre según las crónicas árabes. A pesar de estar integrados en el Imperio carolingio, los condados catalanes eran soberanos para rechazar las aceifas musulmanas y no recibían ayudas de la corona franca para

reforzar la frontera sur del imperio ni para combatir con más refuerzos. Los hombres de Wifredo defendían la Marca Hispánica con sus propios medios hasta que en una de esas peligrosas incursiones los sarracenos llegaron a las puertas de Barcelona.

Los cristianos pudieron rechazar el ataque de los enemigos, que huyeron hasta las tierras de Balaguer (Lérida); en cambio el conde Wifredo recibió una profunda herida que le provocó la muerte el 11 de agosto de 897. Su cuerpo fue enterrado en el monasterio de Santa María de Ripoll que él mismo había fundado y donde descansarían en el futuro los restos de otros condes. Su cuerpo fue depositado delante de la puerta del antiguo dormitorio de los monjes según las referencias de un códice del siglo XII. Años más tarde compartiría tumba y silencio con su hijo Radulfo. El abandono provocado por la primera desamortización (1835) acabó con las ricas inscripciones del sepulcro. El actual monumento funerario, situado en un extremo del crucero, se inauguró el 11 de agosto de 1982 coincidiendo con la fecha de su muerte.

No están claras las notas sobre el verdadero lugar donde murió el conde Wifredo. Todos los apuntes indican que fue en la Ciudad Condal pero hay testimonios contrarios. Por ejemplo, en el Vall d'Ora, en la comarca barcelonesa de Solsonès, encontramos un monolito que recuerda el lugar preciso donde cayó herido de muerte el Velloso. Al parecer el enfrentamiento entre cristianos y musulmanes tuvo lugar a orillas del río Aigua d'Ora, municipio de Navès, zona fronteriza en el siglo IX.

+ INFO:

- www.turismesolsones.com



LOS MONASTERIOS DE SANTA MARÍA DE RIPOLL
Y SAN JUAN DE LAS ABADESAS

La herencia legada por el conde Wifredo no solo se almacena en la memoria histórica guardada en los archivos de la Corona de Aragón (Barcelona) o Ripoll sino en sus obras arquitectónicas más emblemáticas que fueron el monasterio masculino de Santa María de Ripoll (880) y la abadía femenina de San Juan de las Abadesas (885), magníficas obras románicas situadas al pie del Pirineo de Gerona. Su importancia no sólo fue cultural y artística, ambos cenobios gozaron de un conjunto de derechos y privilegios que rivalizaron en poder con el mismísimo conde. Así, el primero, gobernado por Radulfo, hijo de Wifredo, recibía los derechos reales de la pesca capturada en las aguas de los ríos Ter y Freser, además de un tercio de los impuestos de mercado. La justicia ordinaria no podía traspasar sus muros en materias de homicidios, raptos y otros delitos de gravedad y los monjes eran libres para elegir a su abad según la regla de San Benito.

El otro recinto, situado a pocos kilómetros de Ripoll, fue gobernado por Emma, hija del conde, y beneficiado con tierras, haciendas, castillos y términos, todo amparado bajo la protección real. De aquellas dos fundaciones condales del siglo IX apenas quedan restos o huellas, todo lo visible como portadas, ábsides, plantas, claustros, campanarios y patios corresponden a posteriores ampliaciones o modificaciones realizadas a partir del siglo XI. Santa María de Ripoll fue un importante centro cultural por su colección de manuscritos salidos de la incesante actividad de su escritorio donde trabajaban escribanos, copistas, dibujantes, pergamineros, encuadernadores y demás oficios vinculados al arte de la escritura. Este oficio requería de abundante material para hacerlo en óptimas condiciones como plumas y tintas de la mejor calidad. Cuentan que a mediados del siglo X el centro contaba con 66 manuscritos y un siglo después había cuadruplicado la cifra. De todos los documentos salidos del taller amanuense del monasterio destacaron la conocida Biblia de Ripoll, rica en ilustraciones, y la primera historia de Cataluña, llamada *Gesta Comitum Barcinonensium*, donde ya se recoge la leyenda del conde Wifredo.

El monasterio de Ripoll es junto con el de Montserrat uno de los símbolos históricos y espirituales de Cataluña. Su visita es obligada para conocer los primeros pasos independentistas de los condados hispanos arañados al Imperio Franco. A pesar de la gran reforma realizada en el siglo XIX por Elies Rogent, aún guarda algunos escenarios de gran encanto arquitectónico como la maravillosa portada principal, formada por bloques de piedra adosados a la pared de la iglesia, y la planta baja del claustro, de finales del XII, decorada con una arquería de dobles columnas y capiteles diferentes. También llaman la atención los siete ábsides con bóvedas de cañón de la cabecera.

Por su parte, el monasterio de San Juan de las Abadesas no conserva nada de los tiempos de Wifredo. La actual iglesia es del siglo XII y algunas dependencias fueron reconstruidas después del terremoto de 1428 que destruyó el cimborrio y el campanario; aún así, merece una visita por su fábrica románica y sus alrededores.

Otros escenarios arquitectónicos para seguir la huella de Wifredo I son el monasterio de San Miquel de Cuixá, situado cerca de la localidad francesa de Prades, posible cuna del conde velloso, lugar donde se exilió Pau Casals en plena Guerra Civil y donde tiene un museo, y el castillo de Cardona y templo de San Vicente –en su interior–, una de las fortalezas mejor defendidas por su situación geográfica en lo alto de un cerro inexpugnable. De hecho nunca fue rendida por las armas y soportó todo tipo de asedio. El conde velloso fue señor de estas tierras y el culpable de su aspecto defensivo.

+ INFO:

-www.ripoll.org

-www.santjoandedesabadesses.com

-www.cardona.cat

